



Instrucciones básicas de llenado de boletas de afiliación

Para ser afiliadas al PAC, las boletas de afiliación deberán incluir como mínimo:

- Nombre
- Apellidos (2)
- Número de cédula con 9 dígitos (para nacionales), o los establecidos para en caso de naturalización.
- Teléfono celular o 1 teléfono de habitación.
- Provincia
- Cantón
- Distrito Administrativo
- Firma

Es preferible que se incluya el correo electrónico y la dirección física exacta.

Además se debe llenar el espacio de autorización de datos si desea ser contactado por el partido en al menos un momento, de no llenarlo nadie del partido (ni la dirigencia cantonal o distrital) podría contactarlo.

De no cumplir con los requisitos mínimos, aunque la boleta sea recibida en la Sede Central, no será tramitada y por consiguiente no será afiliado. Esto bajo la potestad de la Secretaría General, establecida en el artículo 16 del estatuto.

Para trámite de desafiliación deberá remitir una nota con firma original y la copia de la cédula a la sede central. O en su defecto enviar un correo con firma digital.